



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-12-LE22, CONTRATO DE SUMINISTRO TINTAS Y TONER PARA SALUD AÑO 2022. -

ALGARROBO, 31 MAR 2022

DECRETO N° 0844 '22

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2022.
5. D.A. N° 2394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud año 2022.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 91 de fecha 31.03.2022
8. Acta apertura de propuesta publica 16/2021
9. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-12-LE22.



CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente lo dispuesto en su Art. 9, y la necesidad de contar con un Contrato de Suministros para la adquisición de Tintas y Tóner para El Departamento de Salud.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 24 Productos en las bases de Licitación; y se evaluó por la línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los siguientes proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación Contrato de Suministro Tintas y tóner para Salud año 2022.

Líneas	PROVEEDOR	VALOR NETO
5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19 20,21,22,23 y 24	Inversiones y Negocios Festao S.A.	\$474.500
1,2 y 4	Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.	\$1.148.319
3	Desierta	
	NETO	\$1.622.819
	IVA	\$308.336
	TOTAL	\$1.931.155

2. Emitase las Órdenes de Compra respectivas por parte de la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, en las condiciones señaladas en los medios que surjan los requerimientos por la Unidad Técnica del Cesfam, hasta completar un monto de \$1.931.155 (Un millón Novecientos treinta y un mil ciento cincuenta y cinco pesos) con IVA.
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

JLYM/PMMIU.C./DVD/rpe.-

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DE ALGARROBO
ORIGINAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL

31 MAR 2022

0844

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: **31 MAR 2022**
 FECHA SALIDA: **01 ABR 2022**
 OBSERVACIÓN N°